



VISTO

El pedido del Lic. Germán David Farrher solicitando su inscripción en la *Carrera del Doctorado en Física*; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84;

Que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por el Señor Coordinador de la Sección Física;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la inscripción del Lic. Germán David Farrher (D.N.I. 24.670.953) en la *Carrera del Doctorado en Física*.

ARTICULO 2° : Designar para el Lic. Farrher la siguiente Comisión Asesora:

- Dr. Carlos Budde
- Dr. Daniel Pusiol (Director)
- Dr. Clemar Schurrer y
- Dr. Mariano Zuriaga (Suplente).

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL UNO.
pc./ms.

Dr. WALTER N. SAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.